



CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE	
JORNADAS DE SALUD INTERCULTURAL (MEDICINA ALTERNATIVA)			SERVICIO	X
DESCRIPCIÓN				
A través del Departamento de Fomento a la Salud adscrito a la Dirección de Bienestar Social en coordinación con la Universidad Intercultural del Estado de México, implementan jornadas y campañas de atención médica con MEDICINA ALTERNATIVA (Auriculoterapia, ventosas, masajes relajantes, fisioterapia, preparados galénicos y psicósomática); para coadyuvar en tratamientos con enfermedades crónico degenerativas.				
CLAVE DE IDENTIFICACION	DBS/10/2026			
FUNDAMENTO JURIDICO	Norma oficial mexicana proy-nom-017-ssa3-2018, regulación de servicios de salud. Para la práctica de la acupuntura humana, métodos y técnicas relacionadas. Con fundamento en el Artículo 73 Fracciones I, III, VII, VIII, IX, X, XI, XVI y XXVI; Título Cuarto, Artículo 17, Fracción XI; Título Quinto, Artículo 18, Fracción III; Título Sexto, Artículo 23, Fracción IX y X de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2026). Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienestar Social 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	SI	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Contribución, participación y difusión de las jornadas de salud intercultural.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FISICAS				
OFICIO DE SOLICITUD	SI	2	Con fundamento en el Artículo 73 Fracciones I, III, VII, VIII, IX, X, XI, XVI y XXVI; Título Cuarto, Artículo 17, Fracción XI; Título Quinto, Artículo 18, Fracción III; Título Sexto, Artículo 23, Fracción IX y X de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2026). Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienestar Social 2025	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PUBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	INGRESAR OFICIO DE SOLICITUD AL AREA DE OFICIALIA DE PARTES			

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 DIAS HÁBILES			
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Realizar jornada para brindar la atención médica con MEDICINA ALTERNATIVA; para coadyuvar como en tratamientos de diversas enfermedades crónico degenerativas como Diabetes, Hipertensión, Cáncer, Etc., en personas de escasos recursos, mejorando la calidad de vida de los habitantes de San José del Rincón.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Bienestar Social		Departamento de Fomento a la Salud.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Rogelio González Valdez		
DOMICILIO				
CALLE	Edificio Administrativo, Carretera salida a Angangueo		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	San José del Rincón	
C.P.	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
712	1242067	N/A	bienestarsocial@sanjosedelrincon.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	DIF Municipal, San José Del Rincón.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lcda. Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis			
DOMICILIO				
CALLE	DIF Municipal, Carretera salida a Angangueo		NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	San José del Rincón	
C.P.	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
712	1242067	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cómo funciona la medicina alternativa a tratar?			
RESPUESTA:	Funciona como tratamiento adjunto al que el paciente lleva			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el objetivo de la medicina tradicional mexicana y occidental?			

RESPUESTA:	Dar a conocer a los habitantes del municipio los beneficios al utilizar tratamientos naturistas y de medicina alternativa, para prevenir y mejorar su salud
PREGUNTA FRECUENTE	¿A quiénes beneficia la medicina alternativa de San José del Rincón?
RESPUESTA:	A toda la población de San José del Rincón que quieran ser beneficiados de los métodos naturistas y alternativos de salud.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ: E.S.P. MIRIAM ROMERO GRANADOS  _____ Jefa del Departamento de Fomento a la Salud	VISTO BUENO: C. ROGELIO GONZALEZ VALDEZ  _____ Director de la Dirección Bienestar Social	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23 02 2026 ____/____/____.
---	--	---